

17 de febrero de 2011

Designan al gobernador del Banco de México como Copresidente del Consejo Directivo (Group of Trustees) de “Los Principios” del Instituto de Finanzas Internacionales (IIF)

- *El IIF es la única organización mundial que engloba a instituciones financieras de primer orden tanto del sector público como privado dedicadas a sostener principios de cooperación internacional para la prevención y negociación de crisis de deuda soberana.*
- *Junto con Agustín Carstens fue designado, como Copresidente del Consejo Directivo, el gobernador del Banco Central de la República Popular China, Zhou Xiaochuan.*
- *Destaca Jean Claude Trichet, actual Copresidente del Consejo, el papel sobresaliente del gobernador Carstens en el “manejo ejemplar de la economía mexicana en los últimos años”.*

Hoy, en París, el Consejo Directivo de *Los Principios* del Instituto Internacional de Finanzas (IIF) anunció la designación de dos nuevos Copresidentes del Consejo: Agustín Carstens, gobernador del Banco de México y Zhou Xiaochuan, gobernador del Banco Central de la República Popular China.

Los Principios es la denominación abreviada con la cual se conocen justamente los principios que el IIF sostiene y preserva para mantener flujos de capital estables en el mundo y propiciar reestructuraciones justas de deuda soberana.

El IIF se fundó en 1983, con la participación de 38 bancos de economías industrializadas, en respuesta a la crisis de deuda internacional que se suscitó en los primeros años de esa década. Desde entonces, el IIF ha contribuido decididamente a desarrollar políticas de cooperación entre economías avanzadas y emergentes -con la participación de los sectores

financieros público y privado- para prevenir crisis de deuda soberana y aplicar un código de conducta justo en las negociaciones de reestructuración de deuda.

Sus integrantes han sido siempre funcionarios de los sectores financieros público y privado ubicados en los más altos puestos de responsabilidad en sus respectivos países.

El IIF funge como Secretaría tanto para el Consejo Directivo, como para el Grupo Consultivo de *Los Principios (Principles Consultative Group, PCG)*.

El copresidente del Consejo Directivo, Jean-Claude Trichet, así como el director gerente del IIF, Charles Dallara, han resaltado la importancia de contar en la Presidencia del Consejo Directivo de *Los Principios* con representantes de primer orden de economías emergentes. Tal es el caso de los gobernadores Carstens y Xiaochuan, quienes asumirán sus nuevas encomiendas después del retiro de Henrique de Campos Meirelles, ex gobernador del Banco Central de Brasil, de la Copresidencia del Consejo.

Jean Claude Trichet señaló que el gobernador Carstens “ha contribuido de manera sobresaliente al manejo ejemplar de la economía mexicana en los últimos años – como Secretario de Hacienda y como Gobernador del Banco Central- y aportará una experiencia invaluable a los trabajos de los miembros del Consejo”.

El comunicado oficial del IIF en inglés está disponible en: <http://iif.com/press/press+176.php>

Versión en español del Comunicado de Prensa **del Instituto Internacional de Finanzas**

Nombramiento de Zhou Xiaochuan, Gobernador del Banco Central de la República Popular China, y de Agustín Carstens, Gobernador del Banco de México, como nuevos Copresidentes del Consejo Directivo de *Los Principios*

Washington DC, 17 de febrero de 2011 --- Los miembros del Consejo Directivo de *Los Principios para el Mantenimiento de Flujos de Capital Estables y la Reestructuración Justa de la Deuda (Los Principios)*, anunciaron hoy el nombramiento de Zhou Xiaochuan, Gobernador del Banco Central de la República Popular China, y de Agustín Carstens, Gobernador del Banco Central de México, como nuevos Copresidentes de dicho Consejo. Ambos se sumarán a la Presidencia del Consejo, integrado por Jean-Claude Trichet, Presidente del Banco Central Europeo, y por Toshihiko Fukui, Ex gobernador del Banco Central de Japón.

Los ahora Copresidentes asumen sus cargos luego del retiro de Henrique de Campos Meirelles, ex Gobernador del Banco Central de Brasil como Copresidente del Consejo Directivo de los Principios.

El Consejo Directivo de *Los Principios* está integrado por funcionarios de alto nivel (tanto de economías emergentes y avanzadas) así como representantes destacados del sector financiero, y se reúne una vez al año para analizar los avances relativos a la instrumentación de *Los Principios*, en el marco de la arquitectura financiera internacional.

El Grupo Consultivo de *Los Principios* (Principles Consultative Group, PCG), el cual está integrado por funcionarios públicos de alto rango, principalmente de economías emergentes, así como por representantes destacados del sector bancario e inversionistas relevantes en los mercados, supervisa la instrumentación de *Los Principios*, bajo la dirección del Consejo Directivo. El Instituto de Finanzas Internacionales (The Institute of International Finance, IIF) funge como Secretaría tanto para el Consejo Directivo como para el PCG.

El Presidente Jean-Claude Trichet anunció lo siguiente: “Estamos complacidos de que el Gobernador Xiaochuan y el Gobernador Carstens hayan aceptado ocupar cargos en la Presidencia del Consejo Directivo, ante la importancia de aplicar *Los Principios* en la actualidad. Dada la amplia experiencia del Gobernador Zhou a cargo del Banco Central de la República Popular China –teniendo como antecedente la participación creciente de China en la economía mundial y su prominente importancia como acreedor e inversionista- estoy seguro de que, como Copresidente, contribuirá a fortalecer la eficacia del Consejo Directivo. De manera similar, el Gobernador Carstens, quien ha contribuido de manera sobresaliente al manejo ejemplar de la economía mexicana en los últimos años- como Secretario de Hacienda y Gobernador del Banco Central- aportará una experiencia invaluable a los trabajos de los miembros del Consejo. En lo que respecta al Sr. Henrique de Campos Meirelles, Ex gobernador del Banco Central de Brasil, quiero destacar que apreciamos enormemente el notable liderazgo con el que se desempeñó en el Consejo Directivo en los últimos años.”

El Director Gerente del IIF, Charles Dallara, agregó: *Los Principios* corroboran la importancia de reunir tanto al sector público como privado para desarrollar e instrumentar políticas de cooperación para la prevención y el manejo de crisis de deuda soberana. El gran nivel y la experiencia de los cuatro Copresidentes del Consejo Directivo servirá para darle mayor relevancia al código de conducta a seguir en negociaciones de reestructuración de deuda soberana, plasmado en *Los Principios* y que ha probado su efectividad en diversos casos de manejo de deuda soberana.”

Deudores soberanos y acreedores privados desarrollaron conjuntamente *Los Principios* al inicio de la década de los 2000, a partir de las experiencias de reestructuración de deuda de algunos de los principales países de América Latina y bajo la aprobación general del Grupo de los 20 en 2004. *Los Principios* son una serie de directrices voluntarias, basadas en prácticas de mercado y flexibles tanto para deudores soberanos como acreedores privados, orientadas a propiciar y mantener la estabilidad de los flujos de capital privado así como promover la estabilidad financiera y el crecimiento sostenido. Dichas directrices están encaminadas principalmente a la prevención de crisis, a través de la instrumentación de políticas sólidas, el suministro transparente de la información, así como la comunicación abierta con los acreedores, incluyendo los programas de relación con inversionistas. En lo que respecta al tema de reestructuración de deuda, los *Principios* fomentan las negociaciones de buena fe entre los deudores soberanos y los grupos representantes de los acreedores así como el trato justo para todos los acreedores.